



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 143

septiembre 15 de 2016

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012333003-20 13-00085-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS CARLOS LARA FLOREZ	MUNICIPIO DE ARAUCA	Auto resuelve solicitud Acepta la excusa presentada por el Abogado Pedro Luis Rada Romero y lo exonera de la imposición de multa de que trata el numeral 4 del art. 180 C.P.A.C.A.		14/09/2016	ALEJANDRO - LONDOÑO JARAMILLO	
2	810012333003-20 15-00034-00	PRIMERA	Grupo	ABDIAS SEPULVEDA MEDINA	ECOPETROL CORPORINOQUIA MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE OLEODUCTO BICENTENARIO DE COLOMBIA S.A.S SICIM COLOMBIA ITANSUCA	Auto decide recurso no repone auto que admitió demanda		14/09/2016	ALEJANDRO - LONDOÑO JARAMILLO	
3	810012333003-20 16-00022-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ENRIQUE DAVILA	NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION EJECUTIVA DE ADM. JUDICIAL	Auto declara impedimento ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL DESPACHO QUE SIGUE EN TURNO POR DECLARARSE IMPEDIDO PARA CONOCER DEL ASUNTO.		14/09/2016	EDGAR GUILLERMO - CABRERA RAMOS	
4	810012339000-20 15-00085-00	PRIMERA	NULIDAD	HECTOR SABAS PAREDES NIEVES	INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL INCODER	Otros Autos Se ordena el emplazamiento del señor DIEGO ALEJANDRO PEÑARANDA RINCON, a costa de la parte actora		13/09/2016	EDGAR GUILLERMO - CABRERA RAMOS	

El anterior Estado se fija hoy, 15 septiembre de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 15 septiembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ
Secretario General